DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 CMN-HNI

Itauguá, 26 de Octubre de 2021.-

ABOGADO
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (N° 04) Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21.909/03, en referencia a la Nota DNCP N° 7508/2021 y Nota DNCP N° 17795/2021 a efectos de justificar las observaciones del llamado de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04 "Adquisición de Equipos para Monitoreo de Pacientes con COVID 19" ID N° 385.426.-

- Que por un error involuntario no se realizaron las cargas de todos los oferentes con sus respectivos correos en el módulo proveedores oferentes del SICP.
- Que por la cantidad de funcionarios en estado de cuarentena y aislamiento por contacto o contagio por COVID-19, razón por la cual los funcionarios se encontraban cubriendo otros servicios esenciales para que no se vean afectados o resentidos, hecho que motivo la postergación del mismo, no obstante se ha realizado la presente adjudicación dentro de las posibilidades dando cumplimiento a las verificaciones como corresponde, en congruencia con las disposiciones legales, por la cual no se dio cumplimiento al plazo para la comunicación mediante el SICP (5 días corridos posteriores de resuelta la adjudicación).-

Hago propicia la ocasión, para saludarle con la más alta estima y consideración.

Lic. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional